
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 132/2008 DE LA
JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 27 de noviembre de 2008, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:		
Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Ausencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia

Profesorado:	
Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Ausencia
María Cristina López Pujalte	Asistencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Asistencia
José Luis Bonal Zazo	Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Ausencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Ausencia
María J. Reyes Barragán	Asistencia
Felipe Zapico Alonso	Ausencia
Carmen Solano Macías	Ausencia
Cristina Faba Pérez	Asistencia
Soledad Ruano López	Ausencia
Javier Trabadelo Robleas	Asistencia
Ana Castillo Díaz	Ausencia
Rocío Gómez Crisóstomo	Asistencia

Representantes de Departamento:		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación		Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	

Representantes de Alumnos:	
María Cristina Rabazo Romero	Ausencia
Elena Rodríguez Núñez	Ausencia
Luis María Sánchez Nieves	Ausencia
Eva María Pérez González	Ausencia
Francisco Javier Romo González	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad	

Orden del Día:

- 1.- *Informe del Decano.*
- 2.- *Aprobación, si procede, de actas anteriores.*
- 3.- *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.*
- 4.- *Asuntos de trámite.*
- 5.- *Ruegos y preguntas.*

DELIBERACIONES.

El Decano abre la Junta de Facultad excusando a Ana Castillo y a la vicedecana de Comunicación Audiovisual e Infraestructura Victoria Carrillo. Igualmente felicita a Indhira García por su reciente maternidad.

1.- Informe del Decano.

El Decano informa sobre el convenio marco de colaboración con el Diario Hoy. Señala que ya se ha informado con anterioridad de dicho convenio. La cuestión novedosa es que ya se tiene la financiación para la cesión de las instalaciones del Grupo Vocento para que los alumnos de la facultad puedan realizar sus prácticas. El pago de esta partida será realizada por la Dirección General de Enseñanza Universitaria y Liderazgo de la Junta de Extremadura, abonando una cantidad de 18.000 euros. El Decano indica que la idea fue muy bien acogida por la Directora General Trinidad Ruiz. Por lo tanto, ya pueden incorporarse los alumnos para hacer prácticas en las instalaciones del Grupo Vocento. Indica que, a cambio, se le exige a la Facultad la realización de un pequeño programa/reportaje para televisión.

Señala el Decano que desde la D.G. de Enseñanza Superior se quiere que el resto de la cantidad necesaria sea solicitada a la orden de ayuda del Ministerio denominada "Estrategia Universidad 2015".

El Decano indica que se ha reunido con los profesores implicados de Comunicación audiovisual para poder aplicar y realizar las prácticas en las instalaciones del Grupo Vocento.

Se contratará un técnico para realizar labores de mantenimiento de material.

Igualmente indica que se está habilitando un nuevo espacio en la planta baja de la facultad, con el fin de "bajar" el servicio de reprografía y así ganar un seminario, tan necesarios en la Facultad.

También indica que el Aula de Fotografía de la Universidad, dirigido por el profesor de la Facultad Javier Trabadela, se va a instalar en nuestro Centro, siendo financiado el gasto de la adaptación del espacio por parte de la Universidad. El laboratorio ocupará el lugar que hasta ahora estaba ocupando la trabajadora de la Titulación Semipresencial, ya que es necesario que el aula de fotografía tenga fácil acceso a agua, y este espacio está muy cercano. Esta persona cambiará de ubicación, ubicándose en el despacho múltiple (primera planta).

Informa de que han sido publicada en el DOE las ayudas para el desplazamiento a los alumnos de prácticas, con un total de 4.071 euros.

Igualmente informa que se han recibido las ayudas de acciones de apoyo a la docencia.

Informa que la actividad presentada por el profesor Antonio Muñoz con una solicitud de un crédito de libre elección ha sido aceptada.

El Decano señala que una vez leído la noticia publicada en el Diario Hoy en la cual el Vicerrector de Planificación Académica daba información sobre la "extinción" de la titulación de Biblioteconomía y Documentación, desde el Decanato se ha enviado un correo electrónico (leído en la Junta) señalando lo desafortunadas de sus declaraciones. Parece que este correo electrónico surtió efecto ya que a los días desde el Gabinete de Prensa de la Universidad se informó que la titulación de Biblioteconomía y Documentación semi-presencial era la que contaba con un mayor número de alumnos.

Informa que a lo largo de semana que viene se estarán pasando las encuestas de satisfacción de los alumnos por todas las asignaturas, por lo que pide colaboración y también comprensión.

El Decano abre un turno de palabra.

María Reyes pregunta sobre el lugar del laboratorio fotográfico, indicando el Decano que es la mejor ubicación por su cercanía al baño de la primera planta.

María Reyes señala que ha habido otras noticias en las que se señala que la titulación de Biblioteconomía "estaba en el aire" para el curso 2010/2011, y que no ha habido ningún tipo de rectificación.

El Decano señala que ha aparecido un reportaje sobre el campus virtual en el cual se informaba de forma muy favorable sobre nuestra titulación semi-presencial. No obstante, el Decano quiere hacer constar que el Vicerrector no tenía la intención de expresar lo que posteriormente han recogido los medios de comunicación.

El profesor Trabadela señala que podría ser interesante el hablar con el redactor de la información para informarle de la situación. El Decano señala que es mejor no "utilizar" los medios de Comunicación.

2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

El Decano abre un turno de palabras para aclarar o modificar el acta 128 de Junta de Facultad. El turno de palabra no es utilizado por los miembros de la comunidad universitaria y se aprueba por unanimidad.

El Decano abre un turno de palabras para aclarar o modificar el acta 129 de Junta de Facultad. El turno de palabra no es utilizado por los miembros de la comunidad universitaria y se aprueba por unanimidad.

El Decano abre un turno de palabras para aclarar o modificar el acta 130 de Junta de Facultad. El turno de palabra no es utilizado por los miembros de la comunidad universitaria y se aprueba por unanimidad.

El Decano señala que existe un error en el acta 131, ya que la fecha de realización no fue el 21 de septiembre sino el 21 de noviembre. Se abre un turno de palabra no utilizado. Se aprueba por unanimidad a falta de realizar dicha modificación.

3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Docencia y Documentación, María Victoria Nuño Moral.

La profesora Nuño da lectura de las fechas de exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2008.

El Decano abre un turno de palabra no utilizado. Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4. Asuntos de trámite.

Modificación del reglamento de prácticas, añadiendo una serie de documentación necesaria administrativamente para realizar la convalidación parcial o total de las prácticas en empresas. Se da lectura a los cambios.

El Decano cede la palabra a Cristina López Pujalte, miembro de la Comisión de prácticas y profesora de la asignatura PRACTICUM de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. Señala que durante años no se ha sabido como realizar dichas convalidaciones, por lo que es necesario dicha modificación.

El Decano abre un turno de palabra.

Antonio Pulgarín señala si dicha normativa de prácticas también es válida para la asignatura PRACTICUM de la licenciatura en Comunicación Audiovisual, contestando el Decano que sí.

Se somete a votación, aprobándose dicha modificación por unanimidad.

Sobre el segundo asunto de trámite, el Decano cede la palabra al Secretario Académico, Jorge Caldera. Éste informa que existen dos tipos de convalidaciones de asignaturas de aquellos alumnos que vienen de otra titulación: las automáticas, que se realizan en secretaría de oficio, y aquellas en las cuales deben ser valoradas por el profesorado –en nombre del Departamento- y que deben ser aprobadas por Junta de Facultad.

El Secretario da lectura de las asignaturas que solicitan convalidación y su resultado, así como la titulación de procedencia del alumno. El Secretario facilita toda la documentación que sea analizada por quién lo estime oportuno.

Se abre un turno de palabra no utilizado, aprobándose por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas.

Al no existir ruegos ni preguntas el Decano levanta la sesión.